



REGLAMENTO



LA JAMÓN-BIKE es una prueba individual de aventura y resistencia en bicicleta de montaña, dividida en dos pruebas (Ultramaratón el domingo y Maratón el sábado), por lo que los participantes que lleguen fuera de control o abandonen en una, podrán tomar la salida el día siguiente, pero sin puntuar para la clasificación general final de la misma ni optar a ningún premio.

En caso de participar solamente el Domingo, no se opta tampoco a ningún premio ni clasificación. La prueba del Sábado es OPEN NACIONAL y CAMPEONATO DE ARAGÓN ULTRAMARATÓN.

La competición se disputa el 1 y 2 de Abril del 2.017 y se rige por el presente Reglamento, el cual puede ser modificado en alguno de sus puntos (mediante boletines informativos), pero siempre haciéndolo público con al menos una semana de antelación a la disputa de la prueba. Así como por las condiciones que aparecen al rellenar el proceso de inscripción, que son de obligada lectura y conocimiento.

1. Recorrido y Kilometraje.

1ª ETAPA	01/04/16 145 km.	2.500 m. desnivel 5 PCS
2ª ETAPA	02/04/16 63 km.	1.500 m. desnivel 3 PCS

*Kilometraje y desniveles aproximados. La organización se reserva el derecho de modificarlos.

2. Categorías.

1.1 La JAMÓN BIKE está abierta a la participación de corredores y corredoras de más de 18 años.

1.2 Las categorías de los participantes serán las siguientes:

Sub-23	19 - 22 años (Año Nac. 1998 - 1995).
Elite	23 y más (Año Nac. 1994 y anteriores).
Máster 30	30 - 39 años (Año Nac. 1987 - 1978).
Máster 40	40 - 49 años (Año Nac. 1977 - 1968).
Máster 50	50 - 59 años (Año Nac. 1967 - 1958).
Máster 60	60 y más (Año Nac. 1957 y anteriores).
Féminas	19 y más (Año Nac. 1998 y anteriores).
Cicloturista	NO COMPETITIVA (2.002 y anteriores).
Equipos	ABSOLUTA (puntuación los 4 mejores clasificados y mínimo 2) y MIXTA (al menos 1 chica debe puntuar).

Los mayores de 16 años y menores de 18, SOLAMENTE PODRÁN PARTICIPAR EN LA ETAPA MARATÓN DEL DOMINGO; deberán comunicarlo a la organización y presentar autorización del padre, madre y/o tutor-a.

3. Equipamiento

3.1 La Organización facilita a cada uno de los inscritos:

- Una Placa con chip de control (para los dos días y cuya pérdida es responsabilidad del participante) y dorsales. **NO HAY QUE DEVOLVERLOS AL FINALIZAR LA PRUEBA.**
- Tracks, mapas, recorridos y puntos de control (PCS) de cada una de las etapas. Todos se publicarán con antelación en la web y se mandarán de forma personalizada por e-mail. La impresión y/o descarga de los mismos es responsabilidad de los participantes.

3.2 El casco rígido homologado de seguridad, es de uso obligatorio durante toda la prueba.

3.3 Es obligatorio llevar la placa en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta.

3.4 Es obligatorio llevar visible el dorsal detrás, bien en el maillot o en la mochila de hidratación.

3.5 Es obligatorio llevar una manta térmica y chubasquero.

3.6 Es obligatorio llevar operativo durante la carrera, el móvil facilitado a la organización en la inscripción.

3.7 Es aconsejable llevar una reserva de agua de dos (2) litros.

3.8 Es aconsejable el uso de un sistema de posicionamiento G.P.S.

3.9 Es aconsejable llevar herramientas y material de repuesto.

3.10 Es aconsejable llevar comida energética suficiente y ropa seca de repuesto.

4. Desarrollo de la prueba

4.1 La prueba es de 2 días de duración y consta de 2 etapas en línea tipo Ultramaratón y Maratón. La organización habilita suelo duro en polideportivo, para ducharse, limpiar las bicis y dormir entre ambas etapas. No es necesario transportar dicho material durante la prueba.

Las etapas son carreras con clasificación individual por tiempos que se van acumulando para establecer una clasificación general individual; así como una paralela por equipos.

4.2 Los tracks, perfiles, recorridos, pcs y mapas incluyen todos los detalles de las etapas con la descripción del recorrido, plano de situación, puntos kilométricos, perfil con indicación de altimetría, zonas de salida y llegada, situación de las zonas de avituallamiento, etc. Estos se publicarán una semana antes de la prueba y es responsabilidad del corredor su descarga, impresión y/o utilización.

4.3 Los participantes deben pasar obligatoriamente por los controles de paso fijados (PCS). La ausencia de paso en algún control comporta la eliminación de la clasificación, aunque se le permitirá seguir en carrera.

4.4 Las zonas de control (PCS), estarán controladas por personal de la organización, y existe la posibilidad de avituallarse. Es responsabilidad de cada participante el pasar por los pasillos habilitados de control, en cada uno de los puntos de paso y meta.

4.5 El recorrido está abierto al tráfico. Por lo que los participantes deben seguir las normas de circulación en las zonas que las hubiera, así como circular con precaución en los núcleos urbanos. QUEDA PROHIBIDO CIRCULAR POR CARRETERAS FUERA DEL RECORRIDO. Salvo por descalificación o abandono.

4.6 Existirán horas de cierre en los controles de paso (sobre todo en los últimos), a partir de las cuales no se permitirá a los corredores seguir en carrera por seguridad. En cuyo caso la organización los trasladará hasta meta o se les indicará un recorrido (generalmente por carretera) alternativo para llegar a la misma (en este caso circularán fuera de carrera como un usuario normal de la vía).

4.7 La mayoría de cruces y pasos estarán señalizados, pero es responsabilidad de los participantes el saber cuál es el camino o recorrido correcto, mediante los medios indicados en los puntos 3.8 y 4.2.

5. Control de salida y meta.

5.1 Una hora antes de la hora prevista para la salida se abre el control de firmas y de salida con lector de dorsales, debiendo pasar por el mismo todos los participantes.

Quince minutos antes de la hora prevista para la salida se cierra el control de salida.

5.2 Es obligatorio pasar por meta al finalizar y en caso de retirada comunicarlo a la organización.

5.3 La salida se dará a la hora fijada mediante una señal acústica.

6. Clasificaciones generales y protocolo

6.1 Clasificación general individual por tiempos.

Para tener derecho a esta clasificación el corredor debe haberse clasificado en las dos etapas.

En caso de empate, se resuelve a favor del corredor mejor clasificado en la última etapa.

6.2 Clasificaciones especiales por categorías.

Para cada una de las categorías Elite, Sub-23, Másters 30-40-50-60 y Fémimas se establecen clasificaciones generales especiales que se obtienen teniendo en cuenta el orden de la clasificación general individual por tiempos.

6.3 Clasificación por equipos.

Para la clasificación por equipos será necesario estar inscritos con el mismo nombre de equipo y/o club, y puntuarán los 4 mejores resultados. La clasificación estará encabezada por el equipo que menos puntos tenga, como resultado de la suma de la posición obtenida por cada uno en la general individual. En caso de ser menos de 4 (o retirada-abandono de algún miembro), se sumarán por cada una de las vacantes el número de inscritos los dos días.

Habrará dos clasificaciones: una general y otra mixta (donde al menos uno de los componentes será una fémima); y se pueden optar a ambas.

6.4 Protocolo.

Al final de la prueba Ultramaratón, la Organización publicará las clasificaciones, y a partir de las 20 horas (en el lugar preparado a tal efecto) se procederá a la entrega de premios.

Al final de la prueba Maratón y última etapa, y siempre que hayan entrado en meta el 75% de los participantes, se procederá a publicar las clasificaciones finales, y a las 13:30 horas se procederá a la entrega de premios.

Será condición indispensable la presencia física de los ganadores y/o premiados.

7. Disposiciones técnicas

7.1 Está permitido el intercambio de material, en el transcurso de la prueba entre los distintos participantes en carrera. Así como la asistencia y socorro a otro participante, pudiendo ser penalizada la omisión del mismo.

7.2 No está permitida ninguna asistencia exterior material o técnica durante el desarrollo de una etapa. Salvo en los sitios habilitados por la organización.

7.3 Es responsabilidad del corredor pasar el control en la zona de salida, por cada uno de los controles paso; así como por meta.

7.4 Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para ganar tiempo sobre otros competidores.

7.5 Sólo los vehículos debidamente acreditados por la Organización, pueden seguir la Prueba. Con el fin de mantener la seguridad de los participantes y de mantener el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante de la Prueba circule por la pista durante el desarrollo de la carrera, y por delante de los coches escobas de la misma.

8. Inscripciones

8.1 Para inscribirse es condición indispensable rellenar todos los campos y enviar el formulario habilitado en la web.

8.2 PRECIOS:

- Los dos días 90€ federados y 105€ no federados.

- Fuera del plazo fijado los precios pueden variar; así como si se autorizan inscripciones de un día.

8.3 FECHAS:

El plazo de inscripción comienza el 7 de Diciembre de 2.016 y finaliza el 27 Febrero del 2.017, en un primer plazo. Y hasta el 24 de Marzo en un segundo plazo.

8.4 PAGO:

Se realizará obligatoriamente a través de la pasarela de pago habilitada en la web.

8.5 La inscripción está limitada a 700 participantes.

8.6 Es **OBLIGATORIO** conocer y aceptar todas las condiciones de cancelación, plazos, cuotas, etc. y todas aquellas aclaraciones que aparecen en la pasarela habilitada al efecto para INSCRIPCIONES.

9. Penalizaciones y reclamaciones

Habrán tres tipos de penalizaciones:

9.1 LEVES: no permitir la salida, reparar el defecto, y/o pequeña sanción en tiempo. Por ejemplo, falta de material obligatorio en la salida, no ser visibles los dorsales, etc.

9.2 GRAVES: descalificación de la etapa, permitiendo seguir en la prueba si se subsana la falta para la siguiente etapa; pero sin optar a la clasificación. Por ejemplo, asistencia mecánica exterior (NO AUTORIZADA), circular sin casco, perder el dorsal de la bici, tirar basura fuera de los sitios habilitados, no firmar en la salida, no descargar en meta, saltarse un PC, etc.

9.3 MUY GRAVES: conllevarán la exclusión de la prueba e incluso posibles sanciones económicas. Por ejemplo, comportamientos violentos durante la competición, no respetar la normas de circulación poniendo en peligro la integridad física propia y/o ajena, romper la tarjeta de control, etc.

9.4 RECLAMACIONES.

Contra las decisiones de la Organización pueden realizarse las reclamaciones oportunas por escrito, como máximo hasta 30 minutos después de haber sido comunicada la infracción, debiendo dejar una fianza de 100 Euros, que serán devueltos en caso de prosperar la misma.

10. Lista de premios y protocolo

10.1 Al término de la última etapa deben presentarse para cumplir con los actos protocolarios los tres primeros clasificados de la general individual por tiempos, así como las tres primeras clasificadas de la general individual femenina por tiempos, y los tres primeros de las distintas clasificaciones.

10.2 Premios

Los 3 primeros clasificados de cada categoría reciben:

- Un jamón y Trofeo.

Todos los participantes recibirán con la inscripción una paletilla y camiseta de regalo.

LOS PREMIOS QUEDARÁN DESIERTOS EN CASO DE NO HABER AL MENOS 5 INSCRITOS EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE Y NO SON ACUMULATIVOS (A EXCEPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS); ASÍ COMO LOS MISMOS PUEDEN VERSE IMPLEMENTADOS EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES Y/O PATROCINADORES; CON VALES DESCUENTO, MATERIAL, ETC.

11. CATEGORÍA E-BIKES (bicis eléctricas)

11.1 Prueba no competitiva, sin opción a premios y clasificaciones.

11.2 La salida será al menos 15' más tarde que la oficial y no está permitido inferir en el transcurso de la carrera.

12. FEDERACIÓN DE CICLISMO

Este reglamento es un desarrollo de la normativa que regula la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO para la prueba ULTRAMARATÓN DEL SÁBADO, es decir, en caso de duda o confusión con alguna de las disposiciones anteriores, prevalecerá lo establecido por la federación y las decisiones serán responsabilidad de los JUECES ASIGNADOS POR LA MISMA.

El CAMPEONATO DE ARAGÓN UTM del sábado, estará controlado y regulado al amparo de las disposiciones y reglamento de la FEDERACIÓN ARAGONESA; así como la prueba MARATÓN del domingo.

